

INFORME DEL COMISARIO REVISOR A LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: ECOLUZ S.A.,  
REFERENTE A LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA  
EMPRESA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2007

Señores Accionistas:

Reciban un atento saludo. Me permito por medio del presente documento, informar a ustedes sobre el mandato que me fue conferido para la revisión integral de las operaciones sociales y económico-financieras de la Empresa. Declaro enfáticamente que mis funciones las desarrollo de manera independiente. No tengo ninguna dependencia con la Administración, solo me interesa cumplir fielmente con mis funciones para revisar el buen manejo de la compañía tal como lo dispone expresamente la Ley respectiva.

También declaro que estoy habilitado para desempeñar esta función. Ninguna de las causales prescritas en la Ley me imposibilita de cumplir con el cargo encomendado. Con estos antecedentes, presento a ustedes, señores Accionistas, el informe realizado basándome en los datos consignados en los Estados de Resultados y de Situación que me fueron entregados oportunamente.

**1-CONSTITUCION**

Debo insistir cual lo hice en el informe del año pasado, que la Empresa se encuentra debidamente constituida. Cumple con el objeto social que consta en los Estatutos. Sus administradores están legalmente nombrados y posesionados, sus nombramientos están vigentes y se hallan debidamente inscritos en el Registro Mercantil.



## 2-ESTADOS FINANCIEROS

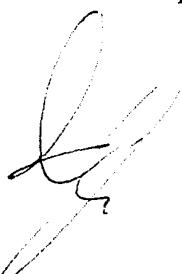
El departamento de Contabilidad de la Empresa se ha encargado de hacerlos, siendo estos el fiel reflejo de la Contabilidad procesada en el año 2007. Los Auditores externos se encuentran realizando las verificaciones debidas con el objeto de emitir su dictamen conforme a la Ley. Presento este informe luego de la revisión de los estados financieros que me fueron entregados por la señora Contadora de la Empresa. Oportunamente revisaré los informes de Auditoria.

El Estado de Resultados se encuentra mejor estructurado. El plan de cuentas actual nos permite visualizar de mejor manera la categoría de los gastos. Los ingresos se han incrementado con respecto al ejercicio anterior en un 14.37%. Los gastos se han incrementado en un 30%. Inciden en este aumento los gastos financieros y fiscales. Razonables desde luego son las cifras que se presentan debido a que en este ejercicio se pagaron impuestos fiscales atrasados de años anteriores, tal es el caso del impuesto del 1.5 por mil al Municipio.

Los gastos administrativos y operativos han disminuido en 8.20%. Esto es bueno, demuestra que la administración se ha manejado con mayor austeridad y la calidad del gasto ha sido mejor administrada.

Los resultados económicos son positivos e influyen en el Estado de Situación de la Empresa. Hay saldos considerables en Caja que permiten afrontar sin mayores apremios los pasivos corrientes.

Observo que los inventarios no han tenido mayores variaciones. Sugiero que Auditoria externa haga una verificación de los mismos.



---

En conclusión, encuentro que la empresa económicamente esta rentable y por lo tanto financieramente se encuentra sana.

### **3-CONTABILIDAD**

El departamento de Contabilidad de la Empresa esta funcionando correctamente. Sigue al frente del mismo una Profesional capaz y responsable que se encuentra plenamente habilitada para ejercer la profesión contable. Todos los informes requeridos por las Autoridades de control están entregados oportunamente.

### **4-LIBROS SOCIALES**

Los Libros sociales se encuentran correctamente llevados. Con oportunidad del trámite realizado para el aumento de capital, corregimos cualquier falencia que pudo haber existido y podemos afirmar que en este momento, el archivo social refleja toda la historia de la Empresa de forma consistente y veraz.

Comedidamente solicito a los señores Accionistas, se sirvan considerar lo expuesto y aprobarlo. Reitero que la responsabilidad del cargo que ustedes gentilmente me han conferido, me obliga a sustentar cualquier inquietud que tengan con respecto al presente informe en el momento que así lo consideren necesario.

Atentamente,

Eco. José Paredes Vasco

Comisario Revisor